



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 9 de junio de 2023 por el que se da publicidad a las bases del proceso selectivo de empleo temporal pertenecientes al Grupo C2, como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición. (2023081029)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, que a continuación se relaciona, se han publicado íntegramente las bases del proceso selectivo para cubrir 4 plazas del Grupo C2 de estabilización del empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, mediante el procedimiento de concurso-oposición, del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, BOP de Badajoz n.º 247, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Así mismo, se publicarán en los tableros de anuncios de este Ayuntamiento, y en la sede electrónica.

Oliva de la Frontera, 9 de junio de 2023. La Alcaldesa-Presidenta en funciones, LUISA OSORIO VICHO.

• • •

